

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
CNC-CÉLULA NACIONAL DE COORDINACIÓN**

NOMBRE DEL PROYECTO: **PROGRAMA EURO-SOLAR**
 NUMERO DE PRÉSTAMO O DONACIÓN: **ALA/2006/17-223**
 DONANTE: **UNIÓN EUROPEA**

MONTO DE DONACIÓN: **€ 5,309,971.00**
 CONTRAPARTIDA **€ 1,377,857.00**

TOTAL: € 6,687,828.00

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROGRAMA EURO-SOLAR- ABRIL 2012

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO DEL PROYECTO Y ALCANCES	GOBIERNO DE GUATEMALA		UNIÓN EUROPEA- DONACIÓN		PRINCIPALES PROBLEMAS DE EJECUCIÓN
		AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA-CNC	Promover las energías renovables como un motor de desarrollo humano en Guatemala, específicamente a poblaciones rurales más desfavorecidas, en áreas de salud, educación, comunicación y el fomento de las actividades productivas, proporcionándoles un Kit Euro-Solar formado por un sistema de generación eléctrico basado en paneles solares fotovoltaicos, cinco computadoras, un teléfono, un equipo multifunción, un proyector, un refrigerador y un purificador de agua para la prevención y el tratamiento de enfermedades.	Actividades Administrativas Financieras: 1. Se le dio seguimiento a la creación de la Estructura Presupuestaria para la ejecución de la contrapartida de Gobierno en fuente de financiamiento 11000 así como la fuente de financiamiento 61000 para el registro de la donación, oficialmente la Jefe Administrativo Financiero de la DGE informó que concluyó el proceso de aprobación el 27 de abril 2012. 2. Se ingresaron los 117 Solicitudes de Financiamiento al SNIP y se trasladaron a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- no habiendo obtenido evaluación al 30 de abril de 2012. 3. Se realizó una reunión en el MINEDUC el viernes 13 de abril con las nuevas autoridades para puntualizar los procesos del Programa. La Señora Ministra Del Aguila informó que se hizo una revisión minuciosa de todo el proceso de licitación y adjudicación del servicio de internet y se determinó que existieron anomalías e indico que realizarán un nuevo proceso de licitación y buscaran otra alternativa para suministrar el servicio. 4. El proceso de la Empresa PROSOL S.A. continuará según lo establece la Ley de Contrataciones del Estado. 5. Se inicio la Planificación Fase Final del Programa que se estará socializando para aprobación.	No se ha ejecutado debido a que no se contaba con Estructura Programática ni Presupuestaria, a la fecha ya se tiene pero se tiene el inconveniente que no están autorizados los proyectos en SEGEPLAN para poder ejecutar los fondos.	Actividades Administrativas Financieras: Por parte de la Unión Europea se concluyeron las instalaciones de equipo. Cuenta con el apoyo de la Asistencia Técnica con la contratación de dos personas para el periodo enero-mayo.	1. No se realizó ningún pago porque son directamente contratados por la Unión Europea. 2. Pendiente la notificación del pago a la Empresa BT Latam Costa Rica, S.A. quien instaló el equipo satelital para poder regularizar la donación.	A la fecha no han sido aprobados los proyectos en la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- lo cual nos imposibilita la ejecución y regularización de la donación. Es urgente solucionar este problema puesto que se tiene el inconveniente de regularización de la donación y el Programa termina su fase operativa el 31 de mayo de 2012.

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
CNC-CÉLULA NACIONAL DE COORDINACIÓN**

NOMBRE DEL PROYECTO: **PROGRAMA EURO-SOLAR**
 NUMERO DE PRÉSTAMO O DONACIÓN: **ALA/2006/17-223**
 DONANTE: **UNIÓN EUROPEA**

MONTO DE DONACIÓN: **€ 5,309,971.00**
 CONTRAPARTIDA **€ 1,377,857.00**

TOTAL: € 6,687,828.00

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROGRAMA EURO-SOLAR- ABRIL 2012

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO DEL PROYECTO Y ALCANCES	GOBIERNO DE GUATEMALA		UNIÓN EUROPEA- DONACIÓN		PRINCIPALES PROBLEMAS DE EJECUCIÓN
		AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	
		<p>Fortalecimiento y Capacitación a Comunidades:</p> <p>1. Debido a que no se tienen recursos para contratar promotores comunitarios, la coordinación asigno al personal administrativo para que le de seguimiento y monitoreo a las comunidades a partir del mes de marzo, a la fecha se ha logrado un avance del 97%.</p> <p>2. Se realizó visita de monitoreo a la comunidad Rocja Pontilá Alta Verapaz.</p>				
		<p>Visibilidad y Comunicación:</p> <p>1. Se realizó la grabación de un video de una comunidad de éxito para presentarlo en las V Jornadas Regionales realizadas en Perú.</p> <p>2. Se concluyó el guión del video de la fase final del programa pendiente aprobación de la Asistencia Técnica de la Delegación de la Unión Europea.</p>				
		<p>Coordinación Institucional:</p> <p>1. Se envió nota oficial por parte del Viceministro de Energía al Ministro de Salud con el objetivo que cumpla con el Convenio específico donde la institución se hace responsable de la parte que les corresponde.</p> <p>2. A través del Viceministro de Energía se solicitó un oficio a la Ministra de Educación en donde el MINEDUC asume el compromiso establecido en el Convenio Específico.</p>				